

COMUNICADO INSCRIPCIÓN

A: Clubes de Tenis de la Región de Murcia

ASUNTO: Inscripción Campeonato Regional Infantil Individual y dobles

FECHA: 5 de Mayo de 2026

CAMPEONATO REGIONAL INFANTIL 2026

INFORMACIÓN SOBRE LA INSCRIPCIÓN

FECHAS DE COMPETICIÓN: DEL 22 al 31 DE MAYO DE 2026

SEDE: REAL MURCIA CLUB DE TENIS 1919

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: JUEVES 14 DE MAYO DE 2026 A LAS 17 HORAS.

SORTEO: LUNES 18 DE MAYO DE 2026 A LAS 11 HORAS EN LA SEDE DE LA FEDERACIÓN.

INSCRIPCIÓN:

A TRAVÉS DE LA WEB DE LA FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA (RELLENAR FORMULARIO Y PAGO DE INSCRIPCIÓN) (<https://fedetenismurcia.com/individuales-juveniles>)

JUEZ ÁRBITRO: JULÍAN SÁNCHEZ 610045724

PRECIO INSCRIPCIÓN: 20 € (Incluye prueba individual y dobles)

INGRESO BANCARIO: LA CAIXA: ES90 2100 7838 6402 0011 9508

INFORMACIÓN DEL TORNEO

FORMATO DE LOS PARTIDOS INDIVIDUALES

Cuadro final: 24 aceptados + 8 fase previa. : 3 sets con tie-Break en todos ellos. Habrá cambio de bolas en el tercer set.

Cuadro fase previa: Hasta 64 jugadores. Dos sets con tie-break y supertiebreak decisivo a 10 puntos cuando se empate a un set.

FORMATO DE LOS PARTIDOS DE DOBLES: 2 sets con tie-Break y puntuación "sin ventaja (No-Ad)". Se jugará un súper tie-break decisivo a 10 puntos cuando se empate a un set.

SUPERFICIE: Tierra Batida

BOLAS: Dunlop Tour

PARTIDOS: Todos los partidos se disputarán en la sede del torneo en el día previsto por el orden de juego.

JUGADORES/AS CLASIFICADOS AL CAMPEONATO DE ESPAÑA:

- 🏆 **Categoría individual masculina y femenina:** Campeón, subcampeón y tercer clasificado/a.
- 🏆 **Categoría dobles masculina y femenina:** Pareja campeona. Dicha plaza no será nunca otorgada individualmente a cada componente de la pareja si no a la pareja concreta que quedó Campeona Territorial de Dobles en pista

Al ser clasificatorio para el Campeonato de España Infantil, el Campeonato Regional Infantil,, seguirá cuantas consideraciones se deriven del reglamento



del Campeonato de España para la aceptación de inscripción de jugadores/as al Campeonato Regional de la FTRM y cuantas normas pudieran derivarse del mismo. Se encuentra a disposición en la web de la RFET: <https://www.rfet.es/es/campeonatos-espana-juveniles-individual.html>

La Federación de Tenis de la Región de Murcia establecerá y comunicará a los jugadores/as clasificados al Campeonato de España las condiciones de viaje y posibles ayudas una vez hayan sido aprobadas por la Comisión Deportiva.

REQUISITOS PARTICIPACIÓN:

Todo jugador con licencia que desee participar en el Campeonato Regional INFANTIL deberá estar en posesión de licencia en vigor por la Federación de Tenis de la Región de Murcia o cualquiera de sus clubes en la temporada en curso y cumplir, al menos, **uno** de los siguientes tres requisitos:

- ✿ Ser seleccionable por la RFET para representar a España en campeonatos internacionales, acorde con la normativa vigente, al menos a 1 de enero del año anterior al que se celebre la competición.
- ✿ Contar con la nacionalidad española (pasaporte/DNI español) al menos a 1 de enero del año anterior en que se celebre la competición.
- ✿ Tener fijada la residencia oficial en España y poseer Número de Identidad de Extranjero (NIE) oficial, o Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión al menos desde el 1 de enero del año anterior al que se celebre la competición.

Además, los jugadores/as con cambio de licencia procedentes de otra Comunidad Autónoma, deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✿ Las competiciones oficiales de ámbito autonómico que den acceso a representar a la Región de Murcia en un Campeonato de España, requerirá que los jugadores/jugadoras participantes tengan el empadronamiento, con un año de antelación al momento de su inclusión en un municipio de la Región de Murcia
- ✿ Tener como mínimo incluido el año que se disputa el Campeonato, tres años de licencia de forma continuada por la Federación de Tenis de la Región de Murcia o uno de sus Clubes.

